



GRUPO SUR Polígono Sepes Nº 111 13.500 Puertollano Att: D. Dionisio Rueda Real

Puertollano, a 22 de julio de 2016

ASUNTO: INVITACIÓN A EMPRESA PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Estimado Sr. Rueda:

El Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. ha decidido convocar por el procedimiento negociado sin publicidad el servicio que a continuación se detalla:

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de vigilancia de la sede del ISFOC en la parcela 1C-01 en el Polígono Industrial Nava III, en el término municipal de Puertollano, y en la parcela ubicada en la pedanía del Villar de Puertollano

EXPEDIENTE: ISFOC/ADM/01/2016

Las ofertas y documentación se presentarán, en la sede del ISFOC, sita en Calle Francia núm. 7, Polígono Industrial La Nava III. Puertollano (Ciudad Real) por cualquiera de los siguientes medios: entrega en mano en nuestras oficinas, remisión por correo certificado o por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: Imburgos@isfoc.com, la documentación deberá ser remitida con anterioridad a las 14 horas del día 31 de Agosto de 2016.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Apoderado

Fdo.- Julio Bono Pérez

Pol. Ind. La Nava III - C/ Franci 13500 PHISTOLLANO (C. Rea Apoderado

Fdo. Oscar de la Rubia Carretero

